

el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**20258** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Econometría» (048), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Econometría» (048), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Sevilla, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: Don José María Alba Riesco, don Rafael Enrique Ceballero Fernández, don José María Doblado Burón, don Alejandro Gómez Rodrigo, don Julius Heinrich Grafa Arias, don Carlos Martínez Mongay, don César Molina Sans, don Alfonso Novales Cinca, don Emilio Prieto Sáez, don Alberto Satorra Brucart, don Fernando Tusell Palmer.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19, 1, de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto: Don Jesús Carlos Cervero Alvarez, doña María Luisa Moltó Carbonell, don José Luis Quiñoa López, don José Luis Rojo García.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1984), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**20259** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Análisis geográfico regional» (003), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área «Análisis geográfico regional» (003), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Salamanca, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Alonso Santos.  
Don Diego Compán Vázquez.  
Don Tomás Cortizo Alvarez.  
Don José Luis Cruz Reyes.  
Don José Luis González Ortiz.  
Don Agustín Hernández Rica.  
Don Francisco López Palomeque.  
Doña Amalia Maceda Rubio.  
Doña Roser Majoral Moliner.  
Don Rafael Mas Hernández.  
Don Rafael José Mata Olmo.  
Don Guillermo Morales Matos.  
Don José Sánchez Sánchez.  
Don Julio Villar Castro.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en

el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**20260** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Contabilidad» (027), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Contabilidad» (027), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valencia, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Isabel Blanco Dopico.  
Don Miguel Ángel Crespo Domínguez.  
Doña María Begoña Giner Inchausti.  
Don Gerardo Gutiérrez Díaz.  
Don Alejandro Larriba Díaz-Zorita.  
Don Jesús Lizcano Alvarez.  
Don José Manuel Pereda Sigüenza.  
Doña Francisca Piedra Herrera.  
Don Jorge Túa Pereda.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**20261** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Derecho civil» (030), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Derecho civil» (030), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Cádiz, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Jesús Cardenal Fernández.  
Don Salvador Carrión Olmos.  
Doña Ana María Casanovas Mussons.  
Don Ramón Casas Valles.  
Don José María de la Cuesta Sáenz.  
Don Bartolomé Domenge Amer.  
Don Juan Egea Fernández.  
Don Santiago Espiau Esplau.  
Don Carlos Luis López-Rey Laurens.  
Don Miguel Masot Miquel.  
Don Antoni Mirambell Abanco.  
Doña Rosa María Moliner Navarro.  
Don Antonio Manuel Morales Moreno.  
Don Angel Luis Rebollo Varela.  
Don Antonio Manuel Román García.  
Doña Isabel Tocinc Viscarolasaga.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en

el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20262

**RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ecología» (045), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Ilmo. Sr. Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ecología» (045), previstas en los artículos 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Miguel Angel Alvarez García.  
Don Juan Carlos Canteras Jordana.  
Don Luis José Cruz Pizarro.  
Don José Carlos Escudero García.  
Doña Rocío Fernández Ales.  
Doña María Consolación Fernández González.  
Don Eladio Fernández-Gallano Ruiz.  
Don José Antonio Gil-Delgado Alberti.  
Don Juan Lucena Rodríguez.  
Don Carlos Montes del Olmo.  
Don Gabriel Moya Niell.  
Doña Emma Orive Aguirre.  
Doña Begoña Peco Vázquez.  
Don Antonio Pou Royo.  
Don Fernando Roda de Lianza.  
Don Valeriano Rodríguez Martínez.  
Don Manuel Ruiz Pérez.  
Don Fernando Sancho Royo.  
Don Eduardo Seva Román.  
Don Antonio Torres Martínez.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20263

**RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de la escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud.**

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir ciento treinta plazas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud, según resolución de la Dirección General de este Organismo de fecha 10 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 53 de 2 de marzo), se hace público lo siguiente:

a) Orden de actuación de opositores, según sorteo público llevado al efecto el día 4 de septiembre de 1984:

En cumplimiento del segundo párrafo del apartado b) de la base sexta de la convocatoria, fue anunciado en el tablón de avisos de esta sede central el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores. Dicho acto se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 1984 y fue insaculada la letra «U», por lo que dicho orden de actuación será con el aspirante cuyo apellido encabece el orden alfabético de dicha letra.

b) Fecha, lugar y hora para el comienzo del primer ejercicio:

Siguiendo el orden de actuación establecido y para llevar a efecto el comienzo del primer ejercicio, se convoca en llamamiento único a los aspirantes el día 29 de septiembre de 1984, a las nueve horas.

El examen tendrá lugar:

— En la Facultad de Filosofía «A» de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 13.114, Uña Fernández, María Isabel de, al 13.888, Zurutuza Arrieta, Pedro José.

Del 1. Afiz Montes, Elfidia, al 1.240, Barranco Tomás, Sebastián.

— En la Facultad de Filosofía «B» de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 1.241, Barrantes Rodríguez, Jesús, al 2.879, Cirre Ruiz, Manuel.

— En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 2.680 Cirugeda Buj, Patrocinio, al 8.250, Mata Poyo, Julio.

— En la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 8.251, Matari Sáez Purificación, al 13.113, Tutosaus Gómez, María Sonsoles.

La distribución de opositores por aulas, dentro de cada Centro Docente, se expondrá al público a la entrada del mismo y en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, ubicado en Madrid, calle Valenzuela, número 3.

Se recuerda que los opositores deberán acudir a la práctica de los ejercicios provistos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base novena de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Torras.

20264

**RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud.**

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir treinta plazas de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud, según resolución de la Dirección General de este Organismo de fecha 10 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 53 de 2 de marzo), se hace público lo siguiente:

a) Orden de actuación de opositores, según sorteo público llevado al efecto el día 4 de septiembre de 1984.

En cumplimiento del segundo párrafo del apartado b) de la base sexta de la convocatoria, fue anunciado en el tablón de avisos de esta sede central el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores. Dicho acto se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 1984 y fue insaculada la letra «U», por lo que dicho orden de actuación será con el aspirante cuyo apellido encabece el orden alfabético de dicha letra.

b) Fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio:

Siguiendo el orden de actuación establecido y para llevar a efecto el comienzo del primer ejercicio, se convoca en llamamiento único a los aspirantes el día 8 de octubre de 1984, a las nueve horas.

El examen tendrá lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria).

La distribución de opositores por aulas, dentro de dicho Centro docente, se expondrá al público a la entrada del mismo y en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, ubicado en Madrid, calle Valenzuela, número 3.